

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

VALDETORRES DE JARAMA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/1985, texto refundido de 18 de abril de 1986, y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, delego en doña Manuela López Villarreal, primera teniente de alcalde, por mi ausencia de la localidad, los días 4 al 11 de julio, ambos inclusive.

En Valdetorres de Jarama, a 6 de junio de 2012.—El alcalde-presidente, José Manuel Acevedo Ramos.

(03/21.022/12)